

PRECIOS POR EXPEDICIÓN DE TÍTULOS Y CERTIFICADOS

El periodo de vigencia de todos los precios regulados en este apartado será del 1 de noviembre 2025 a 31 de octubre de 2026

1. PRECIO POR EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS Y COMPULSAS
2. PRECIO POR EXPEDICIÓN DE TÍTULOS OFICIALES Y DUPLICADOS
3. PRECIO POR REMISIÓN/ENVÍO DE TÍTULOS OFICIALES
4. PRECIO POR EXPEDICIÓN DE TÍTULOS PROPIOS Y CERTIFICADOS DE CURSOS
5. ENTIDADES DONDE PUEDE HACER INGRESOS A FAVOR DE LA UCAV

1. PRECIOS POR EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS Y COMPULSAS

Los precios aplicables serán los vigentes a la fecha de la solicitud de certificado o compulsa

Certificación Académica Personal (Parcial o Final)	45 €
Certificados de Prácticas/Certificado de No Sanción/Otros Certificados	45 €
Certificado de Matrícula	20 €
Traslado de Expediente	256 €
Traslado de Expediente a efectos de simultaneidad de estudios (1)	45 €
Compulsa de documento (a efectos de 3º)	18 €

(1) Supuestos en los que, sin dejar los estudios en la UCAV, se desea iniciar otra titulación en otra universidad. Estudios universitarios cursados de forma simultánea en distintas universidades.

2. PRECIOS POR EXPEDICIÓN DE TÍTULOS OFICIALES Y DUPLICADOS

Los precios aplicables serán los vigentes a la fecha de la solicitud de título, diploma o duplicado

Estudios Oficiales	Expedición de título Máster Universitario (2)	435 €
	Expedición de título de Grado (2)	365 €
	Expedición de nuevo título de Grado por inclusión de nuevas menciones (2)	365 €
	Expedición de título de Ingeniero (2)	435 €
	Expedición de título de Licenciado (2)	365 €
	Expedición de título de Ingeniero Técnico (2)	289 €
	Expedición de título de Diplomado (2)	289 €
	Expedición de duplicado de títulos oficiales	212 €

(2) Este precio incluye la expedición y envío por correo electrónico de la Certificación Supletoria Provisional de títulos oficiales que irá firmada electrónicamente y con código de verificación.

3. PRECIOS POR REMISIÓN/ENVÍO DE TÍTULOS OFICIALES

IMPORTANTE: Este importe únicamente debe abonarse cuando la Secretaría General comunique al estudiante que el título oficial está a su disposición para entrega. Los precios aplicables serán los vigentes a la fecha de la solicitud.

El resguardo de pago debe adjuntarse con el impreso R-T (nunca con el impreso T-1)

Remisión del título oficial universitario a petición del interesado en territorio nacional	30 €
Remisión del título oficial universitario a petición del interesado en territorio europeo	38 €
Remisión del título oficial universitario a petición del interesado al resto del mundo	44 €

4. PRECIOS POR EXPEDICIÓN DE TÍTULOS PROPIOS Y CERTIFICADOS DE CURSOS

Los precios aplicables serán los vigentes a la fecha de la solicitud de título, diploma o duplicado

Estudios Propios	Expedición de títulos propios (Máster, Especialista, Experto) (3)	365 €
	Expedición de duplicado de títulos propios	212 €
	Expedición de Certificados de Cursos Universitarios Técnicos y Superiores (4)	199 €
	Expedición de duplicados de Certificados	117 €

(3) Las tasas correspondientes a la expedición de títulos propios se entenderán aplicables a todos los tipos de estudios propios comprendidos en los artículos 4 a 12 de la Normativa de Estudios Propios de la UCAV aprobada en Consejo Directivo de 16 de junio de 2022.

(4) Las tasas correspondientes a la expedición de Diplomas de Cursos Universitarios Técnicos y Superiores de implantación anterior a la Normativa de Estudios Propios de la UCAV aprobada en Consejo Directivo de 16 de junio de 2022, serán las mismas que las aplicables a los Certificados de Cursos Universitarios Técnicos y Superiores.

5. ENTIDAD DONDE PUEDE HACER INGRESOS

Entidad Financiera	Número de Cuenta de la Escuela Hospital Mompía
BANCO DE SANTANDER	ES92 0049 6742 5026 1620 7012

Entidad Financiera	Número de Cuenta de la UCAV
BBVA	ES37 0182 7858 3100 1557 9931
BANCO SANTANDER	ES61 0049 4630 1426 1035 5545
LA CAIXA	ES38 2100 1264 7102 0011 9098
CAJAMAR	ES18 3058 5301 9727 2000 7924